



MANIFIESTO
DE LA
DIPUTACIÓN DE SEVILLA
REFERIDO A

DÍA DEL ORGULLO LGTBI 2019

Millones de personas, cientos de organizaciones, Instituciones y Organismos, grupos políticos de distinto signo llevan muchas décadas luchando por la igualdad, la tolerancia y el respeto a la diversidad, así como acompañando a la comunidad LGTBI en sus justas reivindicaciones. En este tiempo se ha compartido la Memoria Histórica de una lucha colectiva por los derechos y libertades de todos y todas, sin distinción por orientación sexual, identidad de género o edad.

La mínima insinuación de poner en peligro derechos y consensos sociales ya conquistados es un paso atrás, gigante e inaceptable. Por lo que hoy es más necesario que nunca reivindicar los derechos del colectivo LGTBI ante un posible riesgo grave de involución .

La falta de apuesta económica en las Leyes y Proyectos Presupuestarios supone no garantizar los derechos, la igualdad de trato, así como extender la discriminación de las personas LGTBI y sus familiares. La Ley , aprobada por unanimidad del Parlamento andaluz en diciembre de 2017 es documento garante para ello. Una ley pionera que es referente en España y en Europa, con derechos legalmente establecidos .

Por todo ello, desde la Diputación de Sevilla nos reafirmamos en la defensa de los derechos reales y legales de la comunidad LGTBI, y un año más apoyamos sus manifestaciones en las calles para que sus derechos no sean mermados y para que la igualdad, la tolerancia, la diversidad y el respeto sigan siendo pilares fundamentales de la sociedad actual y de la España que queremos.

Y este año, apoyamos el movimiento , con una mirada especial a la Memoria y la Lucha de las personas mayores LGTBI, que aún no se sienten

visibles ante la sociedad porque muchas mantienen vivo el terror al rechazo sufrido durante la dictadura.

Desde esta Diputación Provincial de Sevilla defendemos que se reconozcan de manera específica las necesidades de las personas mayores LGTBI en los servicios sociales públicos, favoreciendo el mantenimiento de su salud y bienestar físico, mental y emocional, y que las instituciones compensen las especiales situaciones en la que se encuentra este colectivo.

Queremos , igualmente, reiterar nuestra condena a cualquier tipo de delito de odio que tenga su origen en la orientación o identidad sexual.

Apoyamos a las personas LGTBI para que avancen en la plena visibilidad en todos los ámbitos y ratificamos la necesidad de invertir en políticas a favor de la diversidad sexual y la no discriminación, para que nuestras ciudades sean espacios seguros para la diversidad sexual en todas sus manifestaciones.

Reforzamos, por tanto desde esta Diputación , este Día del Orgullo LGTBI y nuestra voluntad de seguir caminando juntos hacia una sociedad realmente inclusiva e igualitaria, en la que todos y todas tengamos derecho a la diferencia, pero nunca diferencia de derechos.